

Nombre del profesor: Yaneth Del Roció Espinosa

Nombre del alumno: Esthela Nahomy Álvarez Cruz

Grado: 6

Nombre de la materia: SUBMODULO I

Nombre del trabajo: mapa conceptual

Fecha: 20/ 05/ 2022



Cuadro de antigüedad para calcular las percepciones

A continuación

Concepto de salario, compensación y sueldo:

Sueldo: El salario o sueldo es la remuneración recibida por una persona como pago por su trabajo. De esta forma, el empleado puede beneficiarse de su contribución en tiempo y esfuerzo a la empresa que lo contrata. De la misma forma que puede ver traducida esa aportación en términos monetarios.

Salario: El salario, remuneración, sueldo o estipendio es la cantidad de dinero que recibe regularmente un trabajador o empleado, a cambio de un tiempo de trabajo estipulado (en la realización de tareas o la fabricación de bienes Específicos), de acuerdo a lo explícitamente acordado en un contrato laboral.

Compensación: La compensación es la devolución de una deuda pendiente con una persona o empresa. Puede ser a través de un abono monetario o de la entrega de un objeto o título financiero que tenga el mismo valor del crédito.

Clasificación de las remuneraciones:

- a. Remuneración Extrínseca e Intrínseca
 - b. Remuneración Económica y No Económica
 - c. Remuneración Económica Directa e Indirecta
 - d. Remuneración Fija y Variable.
- Remuneración extrínseca

Calculo del Salario Diario Integrado (SDI)

El salario diario integrado (SDI) se determina sumando el salario diario a todas las prestaciones (tanto las obligadas por la ley como las que no). Esto incluye las aportaciones de seguridad social y también puede incluir otras, como comidas, transportes y vales de despensa. Desde 1997, con la publicación de la nueva Ley del Seguro Social, también se le conoce como salario base de cotización.

Por consiguiente

Régimen de contratación

(Régimen de Contratación)

El tipo de Contrato es utilizado para obtener la información de: El número de días de su periodo laboral (Semana, quincena, mes) El régimen de tributación según lo establecido por el SAT a partir del año 2014.

Cuadro de antigüedades: El cuadro general de antigüedades es una herramienta que permite determinar de manera eficiente las prestaciones legales a las que tienen derecho los trabajadores, tales como vacaciones, prima vacacional y prima de antigüedad

Finalmente

Aquí es donde entran las percepciones, las cuales son ingresos a los que el colaborador tiene derecho y por otro lado están las deducciones, que es parte del sueldo que se descuenta al colaborador, por eso es que se deben de tener en cuenta las llamadas "incidencias" en la nómina.

Arias, F. (2010). Administración de Recursos Humanos para el alto desempeño. (6a. ed.). México: Trillas. pp. 664-683.

Hernández Zúñiga Alfonso. Seguridad e Higiene Industrial. Editorial Limusa. Noriega. 1ª, México 2005.

Ivancevich, J. (2005). Administración de Recursos Humanos. (9a. ed.). México: McGraw Hill,

Rodríguez, J. (2007). Administración Moderna de Personal. (7a. ed.). México: Cengage Learning Editores, pp. 331-353.

Torres, H. (2000). Introducción a la Administración. (1a. ed.). México: Trillas.

Robbins, Hackett. Manual de Seguridad y Primeros Auxilios, Editorial Alfa Omega.